FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
iless		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO		
Ficha Técnica:		TAF-01 Rev-02		
Código:		TAF-01		
Revisión:		Rev-02		
Mes-Año:		Diciembre - 2024		
Vigencia:		Desde: 01-01-2025		
		Hasta: 31-12-2026		
Tipo:		Equipo médico		
DATOS GENERALES				
Nombre:		CAMA PARA TERAPIA DE AIRE FLUIDIZADO		
ATRIBUTO	ITEM	VALOR		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:				
Función del equipo	1.01	Equipo para terapia de aire fluidizado con inmersión de cuerpo entero		
Estructura				
Carga máxima a soportar	2.01	≥ 95 Kg		
Longitud superficie de				
descanso de paciente	2.02	≥ 200 cm		
Ancho de cama	2.03	≥ 80 cm		
Ruedas para movimiento	2.04	Cuatro		
Microesferas o perlas, de cal sodada o cerámica o vidrio	2.05	Recubiertas de silicona o similar		
Regulación de temperatura de superficie de cama o microesferas	2.06	Requerido		
Accesorios y Consumibles				
Accesorios	3.01	Barra de asistencia de paciente con trapecio o similar, instalada en la cama		
OTRAS ESPECIFICACIONES:				
Energía/alimentación	4.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz		
Certificación	4.02	Certificación FDA y/o CE		
		Dos años a partir de la recepción del bien.		
		Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo		
Garantía técnica de fábrica	4.03	y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos		
		por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos		
Garantía de repuestos,		atribuibles al mal uso del bien. Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y		
piezas y accesorios	4.04	accesorios que requiera el equipo.		
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 6 meses el proveedor deberá dar		
		mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante.		
	4.05	Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo		
		al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad		
		contratante.		

Catálogo CNES 1/2

Mantenimiento		Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento
		preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento
	4.06	correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad
	4.00	contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no
		incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros
		años).
Vida útil	4.07	10 años

Catálogo CNES 2/2